

Versión Pública

UT-SIP-074-2020

Fecha de clasificación: 13 de enero del 2021, aprobada mediante Resolución **RES/CDT/003/2021**, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas

Área: Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Clasificación de información confidencial: Páginas 1 y 4 información confidencial

Periodo de clasificación: Sin temporalidad por ser confidencial.

Fundamento Legal: artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia

Solicitud: UT/SIP/074/2020

Folio: 00699720

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 13 de octubre de 2020

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información del día 14 de septiembre del presente año realizado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 00699720 por la cual solicita:

“Solicito el Informe Anual de Ingresos y Egresos del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas correspondiente al ejercicio del 2009 y 2010.

Solicito el Informe de Ingresos y Egresos del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas correspondiente al periodo de precampaña y campaña de la Candidatura a Gobernador.”

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/253/2020, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información solicitada y que obrar en sus archivos.

Mediante oficio UV-064/2020, la Titular de la Unidad de Fiscalización remitió su respuesta en los siguientes términos:

“Tengo a bien comunicarle que, en relación a la información solicitada, esta Unidad pone a su disposición las siguientes ligas electrónicas para desahogo de la citada solicitud; dicha información es de carácter público y se encuentra disponible en el portal web oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas. (<https://www.ietam.org.mx/PortalN/>).

No.	Nombre del documento	Liga electrónica
1	Concentrado de ingresos y egresos de actividades ordinarias de los partidos políticos correspondientes al Ejercicio 2009.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPolitic/Fiscalizacion/I-IngresosEgresosPP2009.pdf
2	Concentrado de ingresos y egresos de actividades ordinarias de los partidos políticos correspondientes al Ejercicio 2010.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPolitic/Fiscalizacion/I-IngresosEgresosPP2010.pdf
3	Concentrado de informes sobre el origen y destino de los recursos para	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPolitic/Fiscalizacion/II-IngresosEgresosPrecampana2010.pdf

	precampañas electorales Proceso Electoral Ordinario 2009-2010.	
4	Concentrado de informes sobre el origen y destino de los recursos para campañas electorales Proceso Electoral Ordinario 2009-2010.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPolitic/Fiscalizacion/II-IngresosEgresosCampana2010.pdf

Una vez analizada la respuesta proporcionada por la Titular de la Unidad de Fiscalización, misma que se encuentra apegada a derecho, le informo que efectivamente como lo expresa la Titular de la Unidad de Fiscalización la información de los egresos e ingresos han sido publicados en la página institucional a fin de que se tenga acceso a dicha información por parte de la ciudadanía.

Por otro lado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, manifiesta que:

Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...

Ahora bien, se le informa que puede consultar los recursos de ingresos y gastos erogados por los partidos políticos, en la página institucional (<https://www.ietam.org.mx/portal/PPFiscalizacion.aspx>) en donde se encuentran los concentrados de Ingresos y Egresos del partido solicitado.

Por lo antes mencionado, fundado y motivado; y encontrándose apegadas a derecho, se remiten a la solicitante el presente acuerdo.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE  

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

Oficio: No. UT/253//2020
Cd. Victoria, Tamaulipas; a 14 de septiembre 2020

C.P. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PLANEACIÓN
Y VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Por medio del presente, le envié solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

N°	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	14/09/2020	UT/SIP/074/2020	00699720

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos en relación a la solicitud, en un término de 10 días naturales, de donde se pueda obtener la información requerida

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información** o su **inexistencia**. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá **ampliarse el plazo** del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE


LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. ARCHIVO

ELABORÓ: AGR5

Oficio No. UV-064/2020
Cd. Victoria, Tamaulipas; a 12 de octubre de 2020

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
PRESENTE

Estimada licenciada:

En atención al Oficio No. UT/253/2020 del día 14 de septiembre de 2020, en relación a la solicitud de información presentada por [REDACTED], con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia número 00699720, donde solicita lo siguiente:

Solicito el Informe Anual de Ingresos y Egresos del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas correspondiente al ejercicio del 2009 y 2010.

Solicito el Informe de Ingresos y Egresos del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas correspondiente al periodo de precampaña y campaña de la Candidatura a Gobernador.

Tengo a bien comunicarle que, en relación a la información solicitada, esta Unidad pone a su disposición las siguientes ligas electrónicas para desahogo de la citada solicitud; dicha información es de carácter público y se encuentra disponible en el portal web oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas. (<https://www.ietam.org.mx/PortalN/>).

No.	Nombre del documento	Liga electrónica
1	Concentrado de ingresos y egresos de actividades ordinarias de los partidos políticos correspondientes al Ejercicio 2009.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPoliticos/Fiscalizacion/IngresosEgresosPP2009.pdf
2	Concentrado de ingresos y egresos de actividades ordinarias de los partidos políticos correspondientes al Ejercicio 2010.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPoliticos/Fiscalizacion/IngresosEgresosPP2010.pdf
3	Concentrado de informes sobre el origen y destino de los recursos para precampañas electorales Proceso Electoral Ordinario 2009-2010.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPoliticos/Fiscalizacion/IngresosEgresosPrecampana2010.pdf
4	Concentrado de informes sobre el origen y destino de los recursos para campañas electorales Proceso Electoral Ordinario 2009-2010.	https://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PartidosPoliticos/Fiscalizacion/IngresosEgresosCampana2010.pdf

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL IETAM

C.c.p. Archivo.